



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/8e44e159-0c0e-45d4-be58-244bf80174b8>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

Institución de acogida CORKSUPPLY (Portugal)
Responsable académico: María del Alamo Sanza
Nombre de la institución coordinadora: CORKSUPPLY (Portugal)
Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual: del 29 de junio a 3 de julio de 2026
Lugar de celebración del módulo presencial: Lisboa-Montijo-Feira-Porto
Resumen del contenido de CORTA DURACIÓN: El corcho es un material de gran valor para la fabricación de los tapones empleados para el cierre de botellas de vinos, destilados y otros productos alimentarios. El conocimiento del proceso de fabricación, desde la saca del corcho del alcornoque hasta la evaluación de la calidad de cada tapón, es esencial para los profesionales del sector enológico. Esta estancia en la empresa fabricante permitirá realizar visitas y asistir a seminarios para conocer de la mano de profesionales todo el proceso de producción de distintos tipos de tapones con base corcho natural. Los estudiantes tendrán la oportunidad de coincidir con estudiantes de enología de otras universidades del mundo, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 1 plaza
Requisitos académicos: estudiantes de la UVa matriculados en el curso 25/26 en: Grado en Enología o I-ENOFOD
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística -- de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B1 de inglés





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Reconocimiento académico: Avanzar en el Trabajo Fin de Grado

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 30 de mayo de 2026.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

